

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 21 Martes 31 de enero de 2012 Pág. 1736

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1679 TILDE DEPORTES, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 258/2011, dimanante de autos número 588/09, a instancia de Manuel Enrique Bedoya Román contra Tilde Deportes, S.L. y otros, en la que con fecha 17 de enero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Tilde Deportes, S.L. en situación de Insolvencia por importe de 11.768,24 euros de principal, más la cantidad de 2.353,64 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120002646-1